

Guayaquil, Abril del 2002

Señores

ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
GARCES SISTEMAS RADIO COMUN GSRC CIA. LTDA.
Ciudad.-

Informe de Comisaria .

1.- De la revisión efectuada i de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estatutos Financieros a través del uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el Art. 279 numeral 4 en concordancia con el Art. 291 del REGISTRO Oficial No. 312 de Noviembre 5-99.

A. Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes. asi como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por el Máximo organismo de la Compañía.

B. Los administradores de la compañía me han dado toda su colaboracion para el normal desempeño de mis funciones de Comisaria.

B. El libro de Actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio. El libro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y el libro de Contabilidad, se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Además la conservacion de los bienes de la Compañía es la adecuada.

D. Los procedimientos de control interno implantados por la administracion son las adecuadas y han ayudado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparacion de los estatutos financieros de acuerdos con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- Hay que indicar que debido al cambio de nuestra moneda la compañía se ha mantenido estable durante el periodo económico del 2001, procurando que para el futuro se normalicen sus actividades.

Atentamente,



ING. ELSA PIZARRO C.
Comisario

7248

